



Solicitud Seguro Defensa Jurídica del Arrendador



arrenta
quarto pilar
correduría de seguros

SOLICITUD SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ARRENDADOR

TIPO DE INMUEBLE

IMPORTE MENSUAL DEL ALQUILER

VIVIENDA

LOCAL

FECHA DE INICIO ALQUILER _____



DATOS DEL TOMADOR DEL SEGURO

Nombre y Apellidos			DNI
Dirección			CP
Población	Provincia	País	
E-mail			Teléfono

DATOS DEL INMUEBLE

Dirección	
CP	Población
Provincia	País

DOMICILIACIÓN DEL COBRO

Titular de la cuenta (Nombre y Apellidos) _____

IBAN _____ Código entidad _____ Oficina _____ Dígito Control _____ Número _____

COBERTURAS SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ARRENDADOR

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA POR SINIESTRO
Asesoramiento jurídico a distancia	Servicio DAS
Asistencia en gestión de documentos legales	Servicio DAS
Acción de deshaucio para recuperar la posesión y reclamación de rentas	5.000 Euros
Defensa penal del arrendador	5.000 Euros
Derechos del consumidor:	5.000 Euros
* Derechos relativos a contratos de Arrendamiento de servicios	Contratada
* Derechos relativos a los bienes ubicados en el inmueble asegurado	Contratada
Reclamación por incumplimiento de otros seguros	5.000 Euros
Defensa subsidiaria de la responsabilidad civil	5.000 Euros
Conflictos relacionados con la propiedad del inmueble asegurado	5.000 Euros
Conexión de profesionales en siniestros sin cobertura	Servicio DAS



Solicitud Seguro Defensa Jurídica del Arrendador



arrenta
cuarto pilar
correduría de seguros

ARRENTA CUARTO PILAR CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L. es una empresa con domicilio social en c/ Velázquez nº 22, 5º izda, 28001 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29255, Folio 84, Sección 8, Hoja M 526691, Inscripción 1a, con N.I.F. B-86313947. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave J-2904. Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de julio. A través del punto único de información de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones puede acceder a la información procedente de los registros públicos de mediadores de seguros, de acuerdo con la Ley 26/2006 de 17 de julio de mediación de seguros y reaseguros privados, consulte: http://www.dgsfp.meh.es/Mediadores/Punto_Unico_Mediadores.asp

De acuerdo con la legislación vigente, esta correduría de seguros dispone de un Servicio de Atención al Cliente, que resolverá sus quejas y reclamaciones en el plazo de dos meses a contar desde el día de su presentación. Puede contactar con el Servicio de Atención al Cliente a través del formulario en nuestra página web o dirigiendo un correo a arrenta@arrenta-qp.com; o si lo desea puede consultar los datos de contacto completos a través de nuestra página web.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 50/80 DE CONTRATO DE SEGURO, EL SOLICITANTE DECLARA: 1. Que expresamente ratifica las declaraciones realizadas en este cuestionario y que, caso de ser aceptado el riesgo por la entidad aseguradora seleccionada éste formará parte integrante del contrato de seguro que se emita, siendo documento base para la aceptación y tarificación del riesgo por parte de la entidad aseguradora, la fecha del comienzo del seguro será la que en dicho contrato se fije. 2. Que los datos relativos al riesgo son los declarados, constituyendo los mismos circunstancias esenciales para la aceptación del riesgo, aceptado en caso de reserva o inexactitud en la descripción del riesgo las consecuencias previstas en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Contrato de Seguro. 3. Que conoce y en este momento recibe las Condiciones Generales de la póliza. Que conoce y expresamente acepta las exclusiones de cobertura contenidas en las Condiciones Generales de la póliza. 4. Que conoce el deber de comunicar el acaecimiento del siniestro al Asegurador y/o Mediador dentro del plazo máximo de siete días de haberlo conocido, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley de Contrato de Seguro. 5. Que la firma de esta solicitud no obliga a la entidad aseguradora a la formalización del seguro propuesto y ha sido informado que este seguro está sujeto a normas de contratación de cada entidad aseguradora. 6. El abajo firmante se compromete a informar inmediatamente por escrito de cualquier modificación relevante que se produjera en la información descrita en la presente solicitud.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del tratamiento: ARRENTA CUARTO PILAR CORREDURÍA DE SEGUROS S.L. (en adelante la Correduría), CIF: B-86313947, con domicilio en C/ Velázquez, 22 - 5º Izda, 28001 Madrid, teléfono 91 431 9796 y dirección electrónica: arrenta@arrenta-qp.es, es responsable del tratamiento de los datos que figuran en esta solicitud relativos al Asegurado/Arrendador (en adelante el Interesado).

Delegado de protección de datos: La dirección electrónica de contacto del delegado de protección de datos de la Correduría es: delegado.protecciondedatos@arrenta-qp.es.

Necesidad de la comunicación de datos: La comunicación de los datos es voluntaria y la consecuencia de no facilitarlos será la imposibilidad de la Correduría de gestionar la Solicitud Defensa Arrendador y, en su caso, de obtener la concesión del seguro y suscripción de la póliza.

Finalidades del tratamiento: Los datos serán tratados por la Correduría para gestionar la solicitud de contratación del seguro de Solicitud Defensa Arrendador. Asimismo, si el Interesado autoriza marcando la correspondiente casilla que figura en esta solicitud, sus datos serán tratados para ofrecerle por teléfono y enviarle por correo electrónico y otros medios de comunicación electrónica equivalentes, comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de la Correduría referidos a seguros de personas y daños. Si con posterioridad a otorgar su consentimiento, el Interesado manifiesta su negativa a recibir las comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de la Correduría, esta conservará sus datos mínimos imprescindibles para adoptar las medidas necesarias que eviten el envío de publicidad.

Legitimación del tratamiento: La base jurídica del tratamiento es el consentimiento otorgado por el Interesado mediante la firma de este documento y a través de la marcación de la correspondiente casilla.

Destinatarios: Los datos serán comunicados por la Correduría a la Compañía Aseguradora DAS así como a cualquier otra entidad aseguradora que, en su caso, proceda y con quien la Correduría colabore en cada momento, para valorar la obtención de la concesión del seguro y suscripción de la póliza, siendo dicha comunicación de datos necesaria para la ejecución de un contrato en el que el Interesado es parte. La Correduría contrata a terceras empresas encargadas del tratamiento para la prestación de servicios de envío de comunicaciones por medios electrónicos.

Transferencias internacionales: La Correduría no realizará transferencias internacionales de los datos.

Conservación: Los datos serán mantenidos por la Correduría hasta la comunicación de los mismos a DAS y, en su caso, a cualquier otra compañía aseguradora con quien colabore la Correduría, y los datos del Interesado que haya autorizado el envío de comunicaciones comerciales por email y otros medios de comunicación electrónica equivalentes, serán conservados por la Correduría mientras el Interesado no solicite la supresión de los mismos. Asimismo, los datos serán conservados durante los plazos legales para el cumplimiento de obligaciones y atención de posibles responsabilidades.

Derechos: El Interesado puede solicitar el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles y derecho a retirar el consentimiento otorgado en relación con los tratamientos voluntarios sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, por escrito a la Correduría en C/ Velázquez, 22 - 5º Izda, 28001 Madrid y/o en el email: protecciondedatos@arrenta-qp.es, indicando el derecho que ejercita y acompañando copia de cualquier documento válido que acredite su identidad. Asimismo, el Interesado puede revocar el consentimiento prestado sin efectos retroactivos u oponerse a la recepción de comunicaciones comerciales por email, mediante solicitud a protecciondedatos@arrenta-qp.es indicando en el asunto BAJA. Más información sobre los derechos en la Política de privacidad del sitio web www.arrenta-qp.es. Por último, el Interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de control, en España la Agencia Española de Protección de Datos, en particular, cuando consideren que no ha sido satisfecho el ejercicio de cualquiera de sus derechos.

Marcando esta casilla, el Asegurado/Arrendador autoriza a ARRENTA CUARTO PILAR CORREDURÍA DE SEGUROS S.L. a tratar sus datos para ofrecerle por teléfono y enviarle por correo electrónico y otros medios de comunicación electrónica equivalente comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de esta Correduría relativos a seguros de personas y daños.

Firmando este documento, el Tomador y el Asegurado/Propietario aceptan el tratamiento de sus datos para las finalidades indicadas, de acuerdo con la información sobre protección de datos incluida en esta solicitud.

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMADO:
EL TOMADOR